

Rendición de Cuentas Año 2019









Marzo 5 de 2020

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades es la institución encargada de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución de la República, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la ley Orgánica de Discapacidades del Ecuador.



Atribuciones del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES

FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN D ELA POLÍTICA PÚBLICA

CONSEJO NACIONAL PARA LA
 GUALDAD DE DISCAPACIDADES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo 1: Disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y exclusión de las personas con discapacidad en el Ecuador.

Objetivo 2: Formular políticas públicas, realizar estudios y brindar información que contribuyan a la integralidad del ámbito de las discapacidades.

Objetivo 3: Transversalizar la política pública de discapacidades en la institucionalidad y la sociedad ecuatoriana; y, promover la plena participación de las personas con discapacidad y sus familias.

Objetivo 4: Observar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas de discapacidades, como vía de garantía de derechos de las personas con discapacidad y sus familias

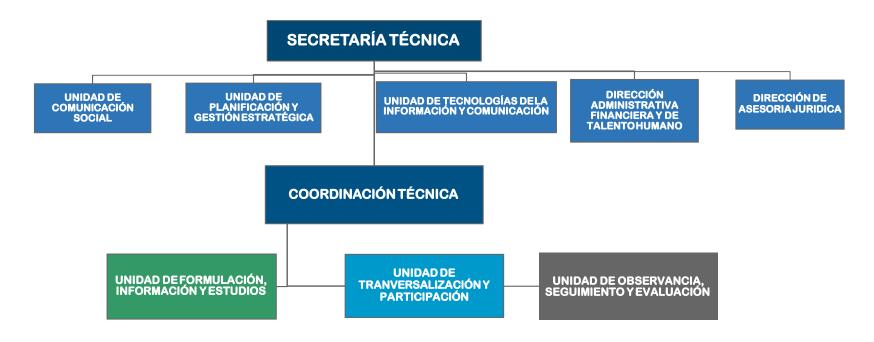






Estructura Orgánica del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

PLENO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES









Conformación del pleno del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

CONSEJEROS DE LA <u>SOCIEDAD CIVIL</u> DEL CUERPO COLEGIADO DEL CONADIS

PRINCIPAL	SUPLENTE
María Cristina Kronfle Gómez	Ramón Wilian Espín Hugo
Alberto Vinicio Baquero Quirola	María Paulina Andrade Abad
Diana del Carmen López Alvarado	
Raúl Iván Pazmiño Monge	Tannya Rebeca Palomeque
Christian Oliver Salinas Coronel	Tania Sofía Aldás Onofre

Elegidos a través de un concurso de méritos ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. PRESIDENTE según Art. 7 Ley Orgánica de Consejos Nacionales para la Igualdad



CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LAS <u>FUNCIONES DEL ESTADO</u> AL CUERPO COLEGIADO DEL CONADIS

SUPLENTE			
EJECUTIVA			
María Soledad Vela			
JUDICIAL			
María Gabriela Mier			
FUNCIÓN ELECTORAL			
Mariel Vélez			
FUNCIÓN LEGISLATIVA			
Mauro Andino			
FUNCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL			
David Israel Zuñiga			

Delegados de las máximas autoridades de cada una de las Funciones del Estado.



Pleno del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

SESIONES DEL PLENO DEL CONADIS EN ELAÑO 2019

FECHA	SESIÓN Nro.
14 de febrero de 2019	Primera Sesión Ordinaria
21 de marzo de 2019	Segunda Sesión Ordinaria
18 de abril de 2019	Tercera Sesión Ordinaria
15 de julio de 2019	Primera Sesión Extraordinaria
30 de septiembre de 2019	Cuarta Sesión Ordinaria
26 de diciembre de 2019	Quinta Sesión Ordinaria

Mediante RESOLUCIÓN No. 001-CONADIS-2019 de fecha 26 de diciembre del 2019, el Pleno del CONADIS dispuso: "Extender la vigencia de la especie "carné de discapacidad CONADIS" hasta el 30 de junio del 2021; y, extender la vigencia de la especie "carné de discapacidad Ministerio de Salud Pública - MSP" hasta el 30 de junio del 2023, según lo establecido en el cronograma adjunto a la presente resolución."













COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

- Desarrollo y revisión normativa.
- Asesoramiento para la generación de acciones y decisiones con énfasis en la igualdad y no discriminación.
- Recomendaciones para modificación de prácticas o costumbres discriminatorias.
- Participación en el proceso de formulación y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo.
- Elaboración participativa del Plan Nacional de Discapacidades (Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades – ANID).
- Elaboración de informes de Estado.
- Coordinación con organismos nacionales e internacionales para la aplicación de derechos humanos.
- Estudios y análisis que contribuyan a la integralidad de las políticas públicas

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

- Difusión y promoción de las políticas de igualdad.
- Sensibilización y capacitación ciudadana para erradicar prácticas de desigualdad y discriminación.
- Desarrollo de comunicación alternativa e incluyente.
- Difusión y fomento de la exigibilidad de las Medidas de Acción Afirmativa en los territorios.
- Articulación y coordinación con los Consejos Cantonales de Protección de Derechos; entidades desconcentradas y descentralizadas de nivel local.
- Fomento del asociacionismo de las personas con discapacidad y sus familias.
- Desarrollo de mecanismos de coordinación territorial e intersectorial.
- Fomento de la participación social y comunitaria de las personas con discapacidad y sus familias.

OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

- Diseño de metodologías, indicadores y sistemas para la observancia y seguimiento de las políticas públicas, así como de las medidas de acción afirmativa.
- Gestión del sistema de información de igualdad y no discriminación.
- Seguimiento a la implementación y avance de políticas públicas de todos los niveles de gobierno, a través de la generación de indicadores de resultados.
- Generación de la estadística del ámbito de la discapacidad, mediante la interconexión y gestión de bases de datos
- Evaluación del cumplimiento de la Agenda Nacional para la igualdad de Discapacidades.
- Desarrollo de informes institucionales, mediante indicadores de gestión institucional.

COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Recepción de denuncias ciudadanas por casos de amenaza o vulneración de derechos; y, requerimientos judiciales de información

Gestión administrativa para traslado de casos y procesos judiciales

Asesoramiento a personas con discapacidad y sus familias para trámites y procesos judiciales









Registro Nacional de Personas con Discapacidad en el Ecuador







SUBSITEMA NACIONAL PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD

LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES AÑO 2012

Artículo 8.- Subsistema Nacional para la Calificación de la Discapacidad. <u>- La autoridad sanitaria nacional creará el Subsistema Nacional para la Calificación de la Discapacidad, con sus respectivos procedimientos e instrumentos técnicos, el mismo que será de estricta observancia por parte de los equipos calificadores especializados.</u>

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a más de las funciones señaladas en la Constitución dará seguimiento y vigilancia al correcto funcionamiento del Subsistema Nacional de Calificación de la Discapacidad; de igual forma coordinará con la autoridad sanitaria nacional la evaluación y diagnóstico en los respectivos circuitos.



TRANSFERENCIA DE ACREDITACIÓN Y REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA – MAYO DE 2013







ESTADÍSTICAS DISCAPACIDAD

<u>483.041</u>

Personas con Discapacidad

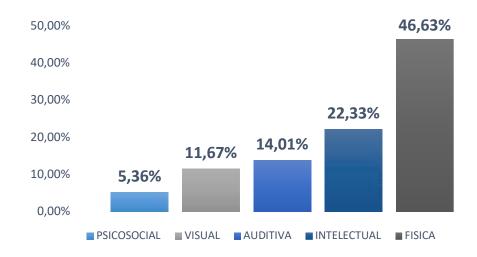


270.737 Personas con discapacidad

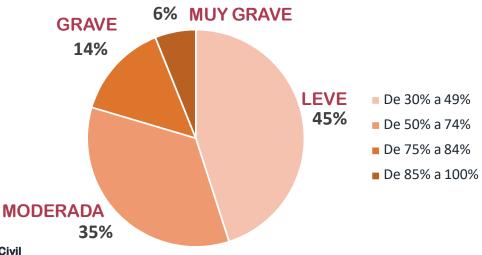




TIPO DE DISCAPACIDAD



PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD



Fuente: Registro Nacional de Discapacidades, MSP, Registro Civil Corte: Enero 2020









PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR EDAD

7.07% Están entre 0 y 12 años de edad (34.132)

7,41% Están entre 13 y 18 años de edad (34.437)

13,22% Están entre 19 y 29 años de edad (63.819)

47.01% Están entre 30 v 64 años de edad (227.111)

25.58% Son mayores a 65 años (123.542)



Niños y niñas con discapacidad

Adolescentes con discapacidad

Jóvenes con discapacidad

Adultos con discapacidad **Adultos mayores**

Fuente: Registro Nacional de Discapacidades, MSP, Registro Civil Corte: Enero 2020

> El mayor porcentaje de Personas con Discapacidad se encuentra concentrado en el grupo etario de entre 30 y 64 años, representa el 47,01% del total de la población con discapacidad.

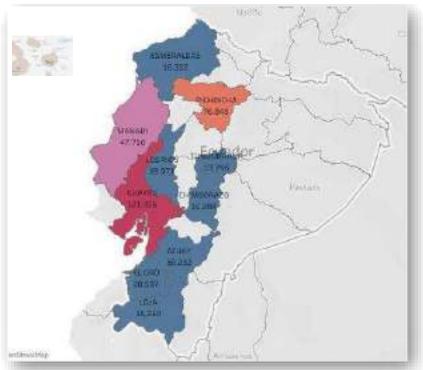






SEGMENTACIÓN POR PROVINCIA

PROVINCIAS CON MAYOR NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

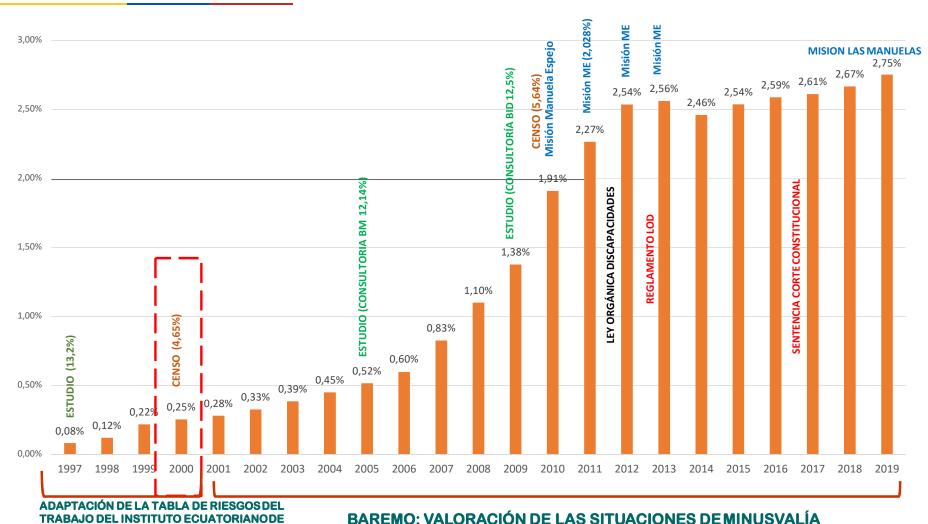


Fuente: Registro Nacional de Discapacidades, MSP, Registro Civil Corte: Enero 2020



Provincia	Total general	(%)
GUAYAS	121.356	25,12%
PICHINCHA	76.848	15,91%
MANABI	47.710	9,88%
AZUAY	30.232	6,26%
LOS RIOS	23.973	4,96%
EL ORO	20.597	4,26%
ESMERALDAS	16.322	3,38%
CHIMBORAZO	15.288	3,16%
LOJA	15.260	3,16%
TUNGURAHUA	13.796	2,86%
IMBABURA	13.445	2,78%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	12.966	2,68%
COTOPAXI	11.660	2,41%
SANTA ELENA	11.083	2,29%
CAÑAR	8.997	1,86%
BOLIVAR	7.720	1,60%
ORELLANA	6.546	1,36%
SUCUMBÍOS	6.253	1,29%
MORONA SANTIAGO	5.867	1,21%
CARCHI	5.000	1,04%
NAPO	4.111	0,85%
ZAMORA CHINCHIPE	4.003	0,83%
PASTAZA	3.304	0,68%
GALÁPAGOS	704	0,15%
Total general	483.041	100%

EVOLUCIÓN DE LA PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR

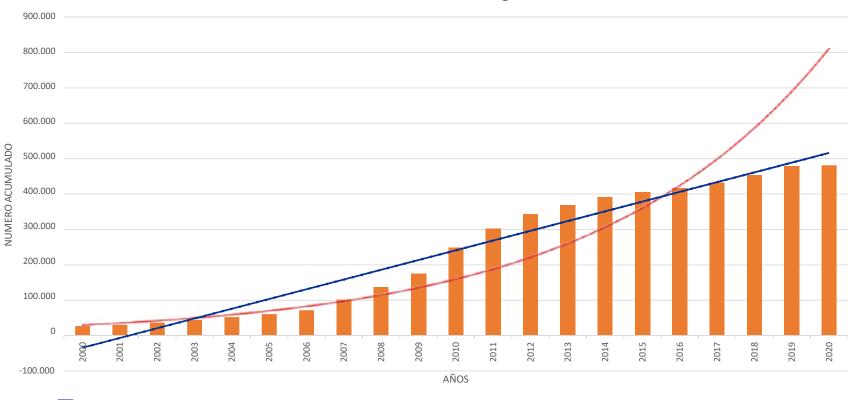


SEGURIDAD SOCIAL

BAREMO: VALORACIÓN DE LAS SITUACIONES DEMINUSVALÍA

EVOLUCIÓN DE LA PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR





CRECIMIENTO LINEAL

SUPUESTO DE CRECIMIENTO EXPONENCIAL







La Política Pública Nacional en el ámbito de la discapacidad se plasma en el Plan Nacional de Discapacidades, que en Ecuador se lo conoce como Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID 2017 - 2021).

Está alineada a instrumentos nacionales e internacionales

Se construyó de forma participativa; cuenta con objetivos, metas e indicadores

Cuenta con 12 ejes de intervención.





1. Prevención de discapacidades y Salud



2. Educación y formación a lo largo de la vida



3. Protección integral y seguridad social



4. Accesibilidad, movilidad y vivienda



5. Acceso a la justicia y vida libre de violencia



6. Trabajo y empleo



7. Acceso a la Información, Desarrollo Tecnológico e Innovación



8. Fomento de la participación



9. Situaciones de riesgo y emergencias humanitarias



10. Turismo Accesible, Arte, Cultura y Deporte



11. Sensibilización y Toma de conciencia



12. Comunicación Incluyente

1. Prevención de discapacidades y Salud

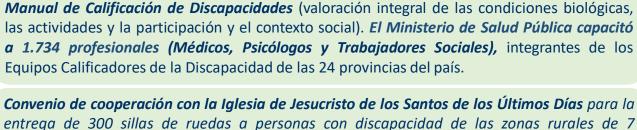


FOTO: Capacitación Manualde Calificación de Discapacidades-Azuav



FOTO: Entrega de sillas de ruedas -Cotopaxi

FOTO:
Dispositivo Hand
Eyes a ser
incluido en el
catálogo de
"Ayudas
Técnicas"



Asesoramiento técnico para capacitación a profesionales del Ministerio de Salud Pública en el

provincias de la sierra norte del país (Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar).

Elaboración de la "Guía de Derechos Sexuales y Reproductivos de adolescentes y jóvenes con discapacidad", dentro del proyecto DECIDIMOS que ejecutó el Fondo de Naciones Unidas para la población - UNFPA; Esta guía está dirigida a la ciudadanía en general para romper mitos sobre los derechos sexuales y reproductivos de jóvenes y con discapacidad







1. Prevención de discapacidades y Salud



AYUDAS TÉCNICAS ENTREGADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERIODO 2.017 2.018 2.019 **TOTAL** Andador Adulto Con Y Sin Ruedas 2.203 554 1.339 310 Andador Infantil Con Y Sin Ruedas 115 229 148 492 395 826 2.232 Bastón De Rastreo 1.011 Bastón De Un Punto 516 923 777 2.216 1.816 Bastón Multipodal 468 987 361 1.469 **Bidet Metalico** 278 856 335 12,996 21.787 Bulto Pañal Adulto Pequeño, Mediano, Grande 3.218 5.573 Bulto Pañal Infantil (Mediano, Grande, Extra Y Extra 472 2.007 2.171 6.550 Grande) Cama Clínica 33 70 103 Cojín Antiescaras 1.508 2.803 704 5.015 Colchón Antiescaras 4.457 520 2.022 1.915 Colchón Para Cama Clínica 32 15 17 **Lupas Especiales** 35 15 3 17 **Muletas Axilares** 183 365 503 1.051 Muletas Canadienses 721 1.324 180 423 Silla De Baño Y Evacuar 2.931 1.943 6.168 1.294 Silla De Ruedas Estándar (12,14,16,18,20) 5.426 15.636 3.770 6.440 Silla De Ruedas Postural Infantil Y Adultos 2622 221 548 1853 Silla Eléctrica 1 TOTAL 27.762 33.935 75.209 13.512

En el **año 2019** el Ministerio de Salud Pública entregó <u>33.395</u> ayudas técnicas a personas con discapacidad, **22%** más que el **año 2018.**

NOTA: Desde el año 2019, las camas y colchones clínicos se consideran equipos biomédicos, por lo tanto para su dispensación deben ser prescritos y entregados, mediante planes de atención domiciliaria, motivo por el cual hasta el año 2018 se entregaron como dispositivos de apoyo.







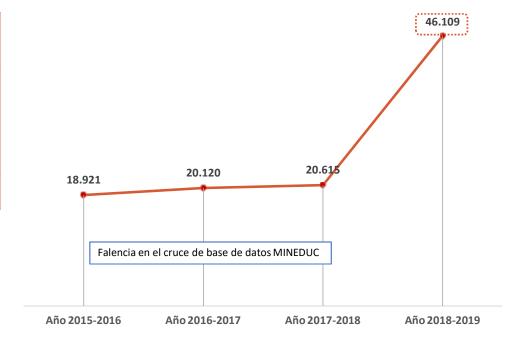
2. Educación y formación a lo largo de la vida

da 🏥

Histórico de estudiantes con discapacidad incluidos en el sistema educativo 2015 - 2019

Modalidad	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Educación Especial	8.080	7.865	8.533	9.223
Educación Regular	10.310	11.533	12.082	35.239
Popular Permanente	531	722		1.647
Total general	18.921	20.120	20.615	46.109

Fuente: MINEDUC (2018-2019), Registro Nacional de Discapacidades









2. Educación y formación a lo largo de la vida



Estudiantes en el Sistema Educativo

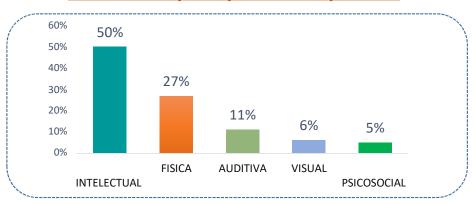
Número de estudiantes con discapacidad mayores de 18 años que se encuentran en educación inconclusa	7.663
Total de estudiantes con discapacidad en el Sistema Educativo Nacional	46.109

Estudiantes por Género





Estudiantes por tipo de discapacidad



Estudiantes por régimen



Fuente: MINEDUC (2018-2019), Registro Nacional de Discapacidades







2. Educación y formación a lo largo de la vida







FOTO: Taller de Fácil Lectura y Formatos Accesibles Quito

Observancia a las Unidades de Apoyo a la inclusión- UDAI, para fortalecer y mejorar el servicio que brindan a los estudiantes con discapacidad y en los procesos de inclusión. El informe fue entregado a la Ministra de Educación.

Proyecto Fomentando la Educación Inclusiva en Ecuador - AECID:

- Donación a CONADIS de equipos tecnológicos para la implementación de un estudio de para la producción de formatos accesibles en productos comunicacionales dirigidos a estudiantes con discapacidad.
- Elaboración del *Manual de Fácil Lectura y Formatos Accesibles* para el acceso a la comunicación e información de personas con discapacidad intelectual. 2.400 ejemplares a ser socializados en el año 2020 con las Instituciones de Educación Especializada, Universidades, ONG's e instituciones que trabajan en el ámbito de las discapacidad intelectual
- Talleres del capacitación sobre el *Manual Fácil Lectura y Formatos Accesibles* en las ciudades de Quito y Guayaquil, capacitando a 64 funcionarios públicos y privados, de las áreas de comunicación y educación de las instituciones públicas y privadas

Presentación de **observaciones** ante la Comisión de Educación de la Asamblea en el marco del **Proyecto de Ley Orgánica de Educación Intercultural.**







2. Educación y formación a lo largo de la vida



Apoyo técnico al Ministerio de Educación para la elaboración del documento "Acompañamiento a las personas con discapacidad en caso de haber sido víctima de abuso o violencia sexual dentro del Sistema Educativo Nacional", como parte de los Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia

Convenio de Cooperación Técnica con SENSE INTERNACIONAL para capacitación de docentes del Ministerio de Educación sobre "El Abordaje Integral de la Sordoceguera y las Buenas Prácticas en Aula". El taller de capacitación se realizó en Quito con 54 participantes de UDAI y pedagogos de apoyo de dicha entidad.

Articulación para que entre en vigencia el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00057-A sobre: Modelo Nacional de Gestión y Atención Para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad de las Instituciones de Educación Especializadas, y del Modelo Nacional de Educación Bilingüe Bicultural para personas con discapacidad auditiva, por parte del Ministerio de Educación.



FOTO: Presentación "Guía sobre **Derechos Sexuales.** Reproductivos y Vida Libre de violencia" en colaboración con UNFPA.



FOTO: Taller "Abordaje Integral de la Sordocequera y Buenas Prácticas en e aula" - Quito









2. Educación y formación a lo largo de la vida





Ser Bachiller

En coordinación con el INEVAL, se continúa con el proceso de adaptación de los ítems de las pruebas Ser Bachiller, para fortalecer la accesibilidad de los estudiantes con discapacidad sensorial (auditiva – visual), conforme sus requerimientos específicos; participan docentes y estudiante con discapacidad sensorial en este proceso.



FOTO: Reunión de articulación con representantes de la Red Interuniversitaria sobre Derechos Discapacidad.

Articulación y asesoramiento técnico con entidades de educación superior para la creación de la Red Interuniversitaria sobre Derechos Humanos y Discapacidad y levantamiento de información en universidades de todo el país para la construcción de la **Guía de Buenas Prácticas para la Inclusión en la Educación Superior.** A nivel nacional 9 universidades están participando activamente en la conformación de esta Red.







2. Educación y formación a lo largo de la vida





FOTO: Curso de capacitación CONADIS - SECAP

Suscripción de Convenio de Cooperación Interinstitucional con SECAP y FENEDIF (SIL) para la capacitación de personas con discapacidad para fortalecer sus oportunidades laborales.

- Análisis con el Servicio de Integración Laboral de FENEDIF, de los perfiles ocupacionales más solicitados por las empresas y de mayor interés de las personas con discapacidad.
- Se definió iniciar con el primer curso de capacitación orientado al perfil de "OPERADOR CALL CENTER"; se revisó y determinó 3 módulos de capacitación. Entre noviembre y diciembre 2019 en Quito y Guayaquil se ejecutó el pilotaje de capacitación para el desarrollo de competencias dentro de CALL CENTER, participaron 40 personas con discapacidad; está pendiente el tercer módulo de este pilotaje que se realizará en 2020.
- En el año 2020 se realizará las adaptaciones para el curso de capacitación orientado al perfil de "OPERADOR CALL CENTER", para personas con discapacidad visual.
- De acuerdo a esta experiencia SECAP, continuará trabajando en nuevos cursos de capacitación conforme a los perfiles laborales más demandados en el país; priorizando temas de microemprendimiento.







3. Protección integral y seguridad social

Ť.

Socialización de la *Guía de Derechos Sexuales y Reproductivos con los técnicos del Ministerio de Inclusión Económica y Social* a cargo de los servicios de protección social que atienden a personas con discapacidad.

Asesoramiento técnico al MIES para la propuesta de *Hogar de Vida Independiente para personas con discapacidad* a implementarse en el Centro de Referencia y Acogida – Conocoto (Quito).

Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Fundación BOCALÁN INTERNACIONAL, para la construcción de una *Norma Técnica sobre* "animales adiestrados para personas con discapacidad". Se conformarán mesas técnicas para la emisión de la norma en el 2020

Seguimiento a la atención que brinda el MIES a **33.745 personas con discapacidad** a través de servicios de los servicios:

- Atención al Hogar y la Comunidad,
- Centros Diurno, y
- Centros de referencia y acogida .





FOTO: Taller *Guía de*Derechos Sexuales y
Reproductivos con
técnicos MIES Guayaquil











4. Accesibilidad, movilidad y vivienda





Elaboración de **Ordenanza Modelo, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos sobre accesibilidad al medio físico y al entorno construido,** de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de la Construcción — NEC y a la Normativa Técnica Ecuatoriana INEN.

En esta ordenanza también constan los criterios para construcción de vivienda y transporte accesibles, para poder ser regulados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados conforme sus competencias. La Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento, establecen que al menos el 2% o una unidad por cooperativa de taxis debe tener criterios de accesibilidad

Actualización de **3 proyectos normativos como normas técnicas NTE INEN** sobre accesibilidad al medio físico (símbolos gráfico de accesibilidad de personas al medio físico, símbolo de discapacidad auditiva y símbolo de discapacidad visual y baja visión)

Apoyo en el proceso de *Evaluación de Universidades y Escuelas politécnicas* encabezado por el Consejo para la Acreditación y Calidad de la Educación Superior – CACES -con respecto a la accesibilidad al medio físico-, a **78 instituciones de educación superior** evaluadas; 58 informes técnicos, 2 eventos de capacitaciones prácticas y 1 evento de capacitación teórica.

Asesoramiento técnico para la actualización del capítulo de las Norma Ecuatorianas de la Construcción NEC – HS – AU Accesibilidad Universal



FOTO: Asesoramiento técnico *Día Mundial de la Normalización,* técnicos del INEN y de entidades públicas y privadas







5. Acceso a la justicia y vida libre de violencia





FOTO: Video de lectura de derechos para detención de personas con discapacidad auditiva

Apoyo técnico a la Dirección de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ministerio de Gobierno, para el desarrollo de un video de lectura de derechos en lengua de señas como parte del Protocolo para la Aprehensión y Detención de Personas con discapacidad auditiva.

Análisis y emisión de observaciones en el ámbito de las discapacidades, de leyes y normas en trámite en la Asamblea Nacional :

- Ley de Fomento Productivo
- Leyes Orgánicas de Educación Intercultural;
- Código de la Salud







5. Acceso a la justicia y vida libre de violencia



Socialización "Guía sobre Derechos Sexuales y Reproductivos y Vida Libre de Violencia para Personas con Discapacidad" a través de:

- 1. Taller para formación de equipo capacitador (Quito), sociedad civil con discapacidad, técnicos nacionales y territoriales del CONADIS, funcionarios públicos de instituciones que trabajan en el ámbito de las discapacidades. 40 asistentes.
- 2. 23 talleres en provincias continentales para capacitar a líderes locales. 727 participantes: 345 personas con discapacidad y 322 funcionarios públicos



FOTO: Taller de derechos sexuales y reproductivos y vida libre de violencia para personas con discapacidad – Manabí

1 6	CONSEJO	NAC	ION 41	PAR A	1.4
6.7	IGUALDAD	DE.	DISCAL	PACIDA	DES

PARTICIPANTES PARTICIPANTES TOTAL				
PROVINCIA	CIUDAD	SOCIEDAD CIVIL	INSTITUCIONES	PARTICIPANTES
PICHINCHA	QUITO-TALLER NACIONAL	0	0	60
AZUAY	Cuenca	15	14	29
BOLIVAR	Guaranda	15	14	29
CAÑAR	Azoguez	10	14	24
CARCHI	Tulcán	10	14	24
COTOPAXI	Riobamba	15	14	29
CHIMBORAZO	Latacunta	15	14	29
EL ORO	Machala	15	14	29
ESMERALDAS	Esmeraldas	15	14	29
GUAYAS	Guayaquil	25	14	39
IMBABURA	Ibarra	10	14	24
LOJA	Loja	15	14	29
LOS RIOS	Babahoyo	15	14	29
MANABI	Portoviejo	25	14	39
MORONA SANTIAGO	Macas	15	14	29
NAPO	Tena	10	14	24
PASTAZA	Puyo	10	14	24
PICHINCHA	Quito	25	14	39
TUNGURAHUA	Ambato	10	14	24
ZAMORA CHINCHIPE	Zamora	15	14	29
SUCUMBIOS	Lago Agrio	15	14	29
ORELLANA	Fco. De Orellana	15	14	29
SATO. DOMINGO	Sto. Domingo	15	14	29
STA. ELENA	Salinas	15	14	29
TOTA	LES	345	322	727







6. Trabajo y empleo



Inclusión laboral

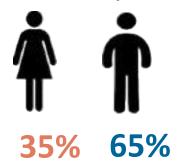
69.650 Personas con discapacidadactivas laboralmente y 5.792sustitutos laborales

Inclusión laboral y nivel educativo

<u>10.505 (13.92%)</u> de las Personas con Discapacidad activas laboralmente tienen educación de tercer o cuarto nivel.

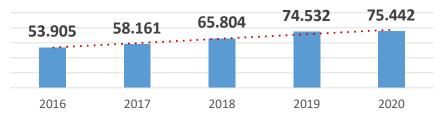
Fuente: MDT Dic 2019, Registro Nacional de Discapacidades, Senesyt2019.

Inclusión laboral por Género





Histórico inclusión laboral 2016-2020



Inclusión laboral por edad



Fuente: IESS (2016-2017), MDT (2018-2020), Registro Nacional de Discapacidades





6. Trabajo y empleo

Observancia a 1.200 empresas a nivel nacional mediante la implementación de tres jornadas de inspecciones laborales según *Convenio Tripartito CONADIS-FENEDIF - Ministerio de Trabajo*. Como resultado del proceso conjunto, se logró la inserción laboral de 382 personas con discapacidad.

Dentro de estos espacios se aprovechó para realizar el **levantamiento de fichas de satisfacción,** aplicadas a **136** trabajadores con discapacidad, evidenciando una alta estabilidad y clima laboral favorable en las personas con discapacidad encuestadas.

Suscripción de *Convenio de cooperación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social y FENEDIF* para el apoyo técnico de CONADIS y la prestación de servicios de FENEDIF (Servicio de Integración Laboral – SIL) para la integración laboral de personas con discapacidad usuarias de los servicios de protección social del MIES.



FOTO: Inspección laboral CONADIS – FENEDIF – MDT /Quito



FOTO: Suscripción Convenio CONADIS – MIES - FENEDIF







6. Trabajo y empleo

Conformación de la *Red Ecuatoriana de Empresas Solidarias*, para la identificación de buenas prácticas de inclusión laboral de personas con discapacidad. La red está conformada por 40 empresas privadas a nivel nacional

Inicio de la elaboración de **la Guía de Buenas Prácticas de Integración de Personas con Discapacidad en el trabajo**. La Guía será publicada y socializada en el año 2020, con el apoyo de Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL.

Elaboración de propuesta **Sello** "Ecuador Incluye", para reconocer a las empresas que cumplen satisfactoriamente con el porcentaje de inclusión laboral de personas con discapacidad, sensibilización en discapacidades dirigida a su personal, y criterios mínimos de accesibilidad al medio físico. Este Sello será presentado el año 2020 para su implementación.



FOTO: Reunión para la presentación de la propuesta de la *Red Ecuatoriana de Empresas Solidarias*





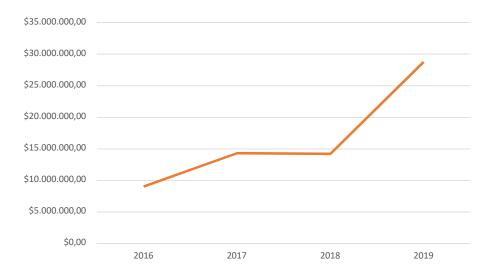






CRÉDITOS OTORGADOS POR BANECUADOR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUSTITUTOS PERÍODO (2016-2020)

Año	Monto	Número de Operaciones
2016	\$ 9.036.721,89	2.747
2017	\$ 14.313.607,61	4.024
2018	\$ 14.218.392,44	3.907
2019	\$ 28.752.028,56	6.894
Total	\$ 66.320.750,5	17.572





6. Trabajo y empleo











	The state of the s	,
6.	Trabajo y empleo	
		١

		NRO DE	
FECHAS	PROVINCIAS	PARTICIPANTES	
	Azuay	108	
	Carchi	95	
	Chimborazo	86	
4445.45	Cotopaxi	89	
14 y 15 de	Guayas	82	
septiembre	Los Rios	75	
	El Oro	64	
	Loja	80	
	Pichincha	85	
17 y 18 de septiembre	Manabí	82	
	Esmeraldas	85	
	Orellana	78	
	Pastaza	82	
19 y 20 de	Sto Domingo	75	
Octubre	Sta Elena	172	
	Chimborazo	45	
	Carchi	68	
	Zamora	89	
	Sucumbios	89	
09 y 10 de	Imbabura	72	
	Napo	75	
Noviembre	Tungurahua	78	
	Santo Domingo	83	
	Morona	102	
	l otal	2039	

Ejecución de *Escuelas de Educación Financiera*, en coordinación con BANECUADOR, dirigidas a personas con discapacidad a nivel nacional; dentro de estas escuelas participaron 2.039 personas con discapacidad a nivel nacional.

El objetivo de las escuelas fue compartir información relevante para un manejo financiero adecuado en el hogar, que permita proyectar el manejo que se debe realizar al acceder a un crédito productivo.



FOTO: Escuelas de Educación Financiera -Pastaza







7. Acceso a la Información, Desarrollo Tecnológico e Innovación





FOTO: Delegación Cooperación japonesa conociendo el Centro de Relevo COSORI



FOTO: Suscripción Convenio de Cooperación CONADIS – MINTEL - JIICA Apoyo con infraestructura física a FENASEC para la implementación del Centro de Relevo (COSORI) en Quito.

Convenio de Cooperación CONADIS – Ministerio de Telecomunicaciones – Cooperación Japonesa (JAICA) para la implementación de un proyecto de televisión digital con subtitulado, interpretación de lengua de señas ecuatoriana y audio; con el fin de emitir alertas tempranas sobre desastres naturales.

Reunión interinstitucional para la actualización del *Reglamento 288* "Accesibilidad para el contenido web" para cumplimiento obligatorio de la normativa técnica ecuatoriana de accesibilidad del contenido Web, para personas con discapacidad.

Hasta el momento 108 instituciones de la Función Ejecutiva (91.45%), tienen sitios web que incorporan criterios de accesibilidad para personas con discapacidad.







8. Fomento de la participación



Coordinación con el Fondo de Población de Naciones Unidas — UNFPA, para ejecución del proyecto DECIDIMOS, a través de la elaboración de un *Manual para el Empoderamiento y Liderazgo de Mujeres con Discapacidad*. Se capacitaron 10 mujeres con discapacidad y 2 personas cuidadoras de personas con discapacidad, en la primera jornada de validación del manual. La socialización se realizará durante el año 2020.

Observancia al proceso electoral "Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeros y Consejeras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social".

- ✓ **884 Observadores identificados** por el CONADIS.
- √ 172 personas observadas en la modalidad "Voto en Casa"
- √ 1.125 observancias en juntas receptoras del voto
- ✓ **298.966 sufragantes** a nivel nacional e internacional
- ✓ **395.588 personas con discapacidad** empadronadas



FOTO: Jornada de validación del Manual para el Empoderamient o y Liderazgo de Mujeres con discapacidad -Quito



FOTO: Voto en casa – Los Ríos









NRO.	PROVINCIA	CANTIDAD DE PERSONAS	CANTIDAD DE PERSONAS
		INSCRITAS	ATENDIDAS
1	AZUAY	40	41
2	BOLIVAR	29	57
3	CAÑAR	29	31
4	CARCHI	45	45
5	CHIMBORAZO	40	40
6	СОТОРАХІ	62	62
7	EL ORO	97	100
8	ESMERALDAS	44	47
9	GUAYAS	112	112
10	IMBABURA	17	17
11	LOJA	58	61
12	LOS RIOS	43	44
13	MANABI	312	506
14	MORONA SANTIAGO	53	56
15	NAPO	34	35
16	ORELLANA	96	119
17	PASTAZA	25	25
18	PICHINCHA	192	192
19	SANTA ELENA	40	70
20	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	34	35
21	SUCUMBIOS	30	30
22	TUNGURAHUA	32	32
23	ZAMORA CHINCHIPE	11	12
24	GALAPAGOS	0	0
	TOTAL	1.480	1.769

8. Fomento de la participación

Ejecución de la Campaña "Tienen Derecho a Votar", en coordinación con la Federación Nacional de Taxis, y las Cooperativas de Taxis a nivel nacional, atendiendo a 1.769 personas con discapacidad trasladadas gratuitamente desde su casa hacia los Recintos Electorales para su ejercicio electoral.



FOTO: "Tienen derechoa votar"-Sucumbios









8. Fomento de la participación



MESAS DE DIÁLOGO INTERSECTORIAL

Tres Mesas de Diálogo Intersectorial ejecutadas a nivel nacional, con la participación de representantes de sociedad civil con discapacidad, autoridades del Gobierno Central en el territorio y Gobiernos Autónomos Descentralizados, para la transversalización y seguimiento de la implementación de políticas públicas de discapacidades.

- Primera Mesa Marzo 2019:
 656 participantes (256 sociedad civil 400 instituciones públicas)
- Segunda Mesa Junio 2019:
 679 participantes (195 sociedad civil 484 instituciones públicas)
- Tercera Mesa Diciembre 2019 en 8 provincias (Azuay, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, Guayas, Imbabura, Loja y Tungurahua):
 - 453 participantes (250 sociedad civil 203 instituciones públicas)



FOTO: Mesa de Diálogo Intersectorial - Imbabura









8. Fomento de la participación

Coordinación, organización y ejecución del *Taller de Fortalecimiento de la Gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales*, para la Implementación de Políticas Públicas de Discapacidades a Nivel Local:

Se realizó en las 23 provincias continentales, **654 participantes delegados de los GAD** (Cooperación de la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI)



FOTO: Taller Fortalecimiento de la Gestión de los GAD cantonales – Morona Santiago



"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CANTONALES, PARALA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICASDE DISCAPACIDADES A NIVEL LOCAL"

PROVINCIA	CIUDAD	PARTICIPANTES GAD
AZUAY	Cuenca	45
BOLIVAR	Guaranda	21
CAÑAR	Azoguez	21
CARCHI	Tulcán	18
COTOPAXI	Riobamba	21
CHIMBORAZO	Latacunta	30
EL ORO	Machala	42
ESMERALDAS	Esmeraldas	21
GUAYAS	Guayaquil	75
IMBABURA	Ibarra	18
LOJA	Loja	48
LOS RIOS	Babahoyo	39
MANABI	Portoviejo	66
MORONA SANTIAGO	Macas	36
NAPO	Tena	15
PASTAZA	Puyo	12
PICHINCHA	Quito	24
TUNGURAHUA	Ambato	27
ZAMORA CHINCHIPE	Zamora	27
SUCUMBIOS	Lago Agrio	21
ORELLANA	Fco. De Orellana	12
STO. DOMINGO	Sto. Domingo	6
STA. ELENA	Salinas	9
TC	TALES	654

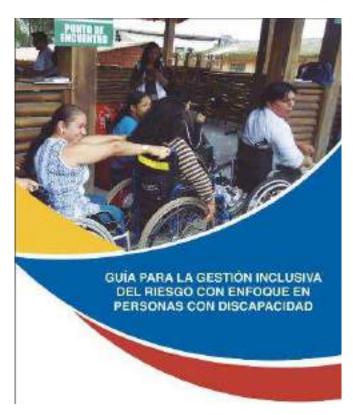






9. Situaciones de riesgo y emergencias humanitarias





Asistencia técnica al Servicio Nacional de Riesgos para la elaboración de la "Guía para la Gestión Inclusiva del Riesgo con Enfoque en Personas con Discapacidad".

Este documento orienta a las instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión del Riesgo, que involucra entidades del **Ejecutivo** Gobiernos Autónomos Descentralizados, para su intervención en la atención a personas con discapacidad en situaciones de emergencia. La guía se construyó de forma participativa con la finalidad de establecer procesos y pasos que orienten acciones a implementarse para la reducción de riesgos de las personas con discapacidad en situaciones de desastre.

Se realizará un análisis técnico para la selección de tres zonas de riesgo a nivel nacional para aplicación de la estrategia señalada en la Guía, durante el año 2020.







10. Turismo Accesible, Arte, Cultura y Deporte

TURISMO ACCESIBLE

Observancia conjunta con Ministerio de Turismo y FENEDIF sobre condiciones de accesibilidad en **300 establecimientos turísticos de alojamiento, alimentos y bebidas** a nivel nacional, para la actualización de la *Guía de Turismo Accesible*, disponible a través de La página web <u>www.turismoaccesible.ec</u>

Capacitación sobre *Turismo Accesible* en Cuenca a **300 representantes** de operadores turísticos, estudiantes universitarios. Las jornadas se realizaron conjuntamente con Ministerio de Turismo y FENEDIF, con el apoyo de UNESCO.

Levantamiento de información y validación de atractivos turísticos de **5 Nuevos circuitos turísticos accesibles** en las provincias de: Cotopaxi, Chimborazo, Santa Elena, Napo y Manabí.





FOTO: Observancia establecimientos turísticos – Loia









10. Turismo Accesible, Arte, Cultura y Deporte

ARTE, CULTURA Y DEPORTE

Actualización de información de artistas con Discapacidad en el **Registro Nacional de Artistas con Discapacidad (RNAD).** Actualmente se cuenta con 388 artistas con discapacidad registrados.

Carrera Inclusiva y Solidaria 5K 2019, realizada en Quito en coordinación con Grupo El Comercio, contando con la participación de 1100 personas con discapacidad.

"Caminata 3K – 3D", a propósito del 03 de Diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, contando con la participación de 10.000 personas con discapacidad inscritas a nivel nacional, acompañadas de amigos y familiares, sumando un total aproximado de 25.000 asistentes a nivel nacional.



FOTO: Carrera Inclusiva y Solidaria 5K 2019 - Quito



FOTO: Caminata 3K – 3D Guayaquil









10. Turismo Accesible, Arte, Cultura y Deporte

CAMINATA 3K - 3D

"Día Internacional de la personas con discapacidad



FOTO: Caminata Chimborazo

3K-3D Galápagos



FOTO: Caminata 3K - 3D **Zamora Chinchipe**

PROVINCIA	INSCRITOS CON	ACOMPAÑANTES	TOTAL ASISTENTES		
THOTHCIA	DISCAPACIDAD	ACOMI ANAMES	TOTALASISTERIES		
AZUAY	400	600	1000		
BOLIVAR	400	300	700		
CAÑAR	400	400	800		
CARCHI	400	400	800		
CHIMBORAZO	400	600	1000		
COTOPAXI	400	600	1000		
EL ORO	400	600	1000		
ESMERALDAS	400	700	1100		
GUAYAS	640	1700	2340		
IMBABURA	400	500	900		
LOJA	400	800	1200		
LOS RÍOS	400	600	1000		
MANABI	600	1000	1600		
MORONA SANTIAGO	400	600	1000		
NAPO	400	400	800		
ORELLANA	400	600	1000		
PASTAZA	400	600	1000		
PICHINCHA	660	1150	1810		
SANTA ELENA	400	600	1000		
SANTO DOMINGO DE LOS					
TSÀCHILAS	400	600	1000		
SUCUMBIOS	400	500	900		
TUNGUAHUA	400	600	1000		
ZAMORA CHINCHIPE	400	500	900		
GALAPAGOS	100	50	150		
TOTAL	10000	15000	25000		







11. Sensibilización y Toma de conciencia 🔀









Participación de servidores públicos, operadores turísticos, sociedad civil con discapacidad y ciudadanía en general dentro de los cursos gratuitos que se ofertan dentro de la Plataforma Virtual de Discapacidades, con la participación de 69.325 personas, a través de 224 cursos realizados.

- Sensibilización en Discapacidades
- Formación y Fortalecimiento de Organizaciones Sociales
- Capacitación para atención al Turista con Discapacidad
- Capacitación en Accesibilidad al Medio Físico y Normativa Técnica Ecuatoriana
- Curso de Atención en Derechos de las Personas con Discapacidad de la Función Judicial (Notarías – Notarios y personal administrativo)
- Curso Guía sobre Derechos Sexuales, Reproductivos y Vida Libre de Violencia para Personas con Discapacidad Curso Guía sobre Derechos Sexuales, Reproductivos y Vida Libre de Violencia para Personas con Discapacidad







11. Sensibilización y Toma de conciencia

	200	
		ж
		r
		7
٠.	1.2.4	я

PROVINCIA	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		TOTAL	
	No. Talleres	No. Participantes	No. Talleres	No. Participantes	No. Talleres	No. Participantes	No. Talleres	No. Participantes	No. Talleres	No. Participantes
AZUAY	1	9	1	30	6	155	6	155	14	349
BOLIVAR	9	314	6	284	0	0	0	0	15	598
CAÑAR	2	47	0	0	4	66	13	266	19	379
CARCHI	0	0	3	50	5	146	4	132	12	328
COTOPAXI	1	10	16	377	7	208	2	102	26	697
CHIMBORAZO	4	58	4	93	7	209	3	113	18	473
EL ORO	5	145	5	174	4	183	1	27	15	529
ESMERALDAS	4	179	3	73	7	183	1	33	15	468
GUAYAS	15	981	9	279	7	230	2	49	33	1539
IMBABURA	2	55	2	47	4	119	4	153	12	374
LOJA	7	331	5	194	8	272	4	87	24	884
LOS RIOS	5	335	4	111	5	315	6	202	20	963
MANABI	2	61	4	48	11	776	2	51	19	936
MORONA SANTIAGO	9	166	2	73	2	119	4	116	17	474
NAPO	7	258	0	0	7	190	3	128	17	576
PASTAZA	3	31	5	119	7	331	1	100	16	581
PICHINCHA	6	480	19	1136	14	550	8	305	47	2471
TUNGURAHUA	4	105	7	158	9	201	0	0	20	464
ZAMORA	2	208	13	206	11	153	5	149	31	716
SUCUMBIOS	5	375	9	329	6	260	2	475	22	1439
ORELLANA	0	0	7	204	14	192	5	1145	26	1541
STO DOMINGO	7	668	7	176	15	343	3	82	32	1269
STA ELENA	5	269	2	25	4	184	1	32	12	510
TOTAL	105	5085	133	4186	164	5385	80	3902	482	18558

Ejecución de 482 talleres presenciales de "Sensibilización en discapacidades" y "Capacitación sobre medidas de acción afirmativa" a nivel nacional, con la participación de 18.558 personas, ejecutados por los Técnicos Territoriales en las diferentes provincias del país.



FOTO: Taller de Sensibilización en discapacidades - Napo









Video: Sensibilización ciudadana en el ámbito de la discapacidad.



Foto: Certificación a Agentes de Igualdad – Comunicación Inclusiva



12. Comunicación Incluyente



Coordinación y asesoramiento técnico al Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CRDPIC), para la elaboración del módulo de discapacidad dentro del **Curso Virtual "Agentes de Igualdad- Comunicación Inclusiva",** que se brinda a través de la Plataforma del Consejo de Comunicación.

11.196 servidores públicos formados como Agentes de Igualdad.

Elaboración conjunta con el CORDICOM, de 4 cuñas y 4 spots para la sensibilización ciudadana en el ámbito de la discapacidad. Estas cuñas fueron a entregadas en diciembre de 2019 a **733 medios a nivel nacional** (radio y televisión). La difusión será en el 2020.

Proceso para elaboración de **Proyecto Norma Técnica INEN** para la regulación de las medidas del recuadro de interpretación de lengua de señas dentro de los medios de comunicación.





12. Comunicación Incluyente 🔙



Coordinación con SECAP para la entrega oficial de "Certificados de Intérpretes de Lengua de Señas Ecuatoriana por competencias laborales", a 55 intérpretes que se han certificado desde el inicio del proceso, hasta el año 2019.

Diseño de propuesta para la elaboración de una «Guía conceptual para el desarrollo de una serie animada para la sensibilización de niños y niñas de 6 a 12 años, en el ámbito de las discapacidades, acorde a los principios de inclusión, diversidad y sostenibilidad»



FOTO: Entrega de Certificación de Intérpretes de Señas"











COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Coordinación interinstitucional para la participación de la Misión que concurrió a Ginebra para la Defensa Oral del II y III Informe Nacional Combinado ante el Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Visitas técnicas de Inclusión laboral y Turismo accesible en el marco del Proyecto de cooperación sur -sur con Argentina.

Taller Nacional de Inclusión Laboral de Jóvenes con Discapacidad en Ecuador, ejecutado en abril de 2019 en coordinación con CEPAL. A partir de este acuerdo surgieron nuevas colaboraciones en Guía de Buenas Prácticas en la Educación Superior y Guía de Buenas Prácticas de Inclusión Laboral.

Suscripción de Acuerdo entre CONADIS y la Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica, para el intercambio de conocimientos técnicos en el ámbito de las discapacidades

Suscripción de Acuerdo Interinstitucional entre CONADIS PERU y CONADIS ECUADOR, para el intercambio de experiencias en discapacidad y asesoramiento técnico desde Ecuador para la construcción del Plan Nacional de Discapacidades en Perú.



FOTO: Delegación de Ecuador en Ginebra



FOTO: Taller Nacional de Inclusión Laboral de Jóvenes con **Discapacidad CEPAL** -CONADIS







SISTEMA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Estadística
Nacional del
ámbito de
discapacidades





Vías presenciales y virtuales para atención a la ciudadanía con trámites simplificados

Indicadores de seguimiento a las Medidas de Acción Afirmativa







Desarrollo de formatos accesibles y comunicación incluyente

Indicadores de seguimiento a la política pública



Propuesta metodológica de erramienta de seguimiento para garantizar la plena vigencia y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

(Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad; Artículo9, numerales 4 v 9



Recepción y gestión de casos de amenaza o vulneración de derechos











EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

Conforme la Ley Orgánica de Consejos Nacionales para la Igualdad, **el CONADIS no es un organismo ejecutor de política pública**, razón por la cual *no cuenta con un presupuesto de inversión* asignado a la gestión de proyectos o actividades de ejecución directa.

CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
2'131.522,61 USD	2'101.167,06 USD	98,58%

FUENTE: Sistema eSigef- MEF, diciembre 2019

Asignación presupuestaria del año 2019 (gasto corriente)

Del presupuesto total asignado, el 70% (1.492.065,82 USD) corresponde al Talento Humano institucional que está conformado por 92 personas, 34 de las cuales se encuentran desplegados en el territorio nacional en 23 oficinas técnicas provinciales encargadas de atención ciudadana y transversalización de la política pública.









GRACIAS







